

Diario del Ferrol

Y DE SU DEPARTAMENTO.

Carabanda

15

ANO XII.	PRECIOS DE SUSCRICION. FERROL.—Un mes, UNA peseta. PROVINCIAS.—Tres meses, CUATRO id. ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre, QUINC Eid.	MIERCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1884.	PUNTOS DE SUSCRICION. FERROL.—Administración, Real, 82. PROVINCIAS.—En las principales librerías ó enviando el importe en sellos ó letras de fácil cobro.	NÚM. 5.908.
----------	--	------------------------------------	---	-------------

LA HIGIENE Y LA INSTRUCCION.

Hace algunos años que la necesidad de propagar la enseñanza cunde y deja sentir su esforzada voz; hace tiempo que la idea de instruir y educar á toda clase de personas se hace cada día más extensiva; y así vemos que si en algunos villorrios á principios del siglo XIX era mal vista la mujer que sabia leer y escribir, hoy, afortunadamente, en la más recóndita aldea, son contadas las jóvenes que no tengan á lo ménos las nociones elementales.

Pero esta conquista, esta victoria contra los partidarios de la ignorancia, no es suficiente; se ha visto que la instrucción dejaba de ser tan poderosamente útil si no se le acompañaba de una rigurosa higiene, que á la par que hacia hombres para las letras, las artes y la ciencia, hacia al mismo tiempo ciudadanos sanos y robustos para ser provechosos á la patria.

¿Qué vale la instrucción con todo su magnánimo valer, si ésta ha de ocasionar la más ligera perturbación del organismo? Esto se han preguntado los higienistas, y de ahí que todos y cada uno en su esfera hayan procurado por su parte llevar un buen contingente de sanos preceptos á fin de armonizar la higiene con la instrucción, de lo cual, mancunadas ambas, habrá forzosamente de obtenerse óptimos frutos.

De algunos años á esta parte, mientras unos por una parte trabajan sin descanso para labrar un medio poderoso para extender la educación y la instrucción de la tierna infancia hasta el lugar más oscuro de todas las na-

ciones, otros, con un afán si cabe todavía más digno, procuran estudiar lo concerniente á la dotación y construcción de la escuela, y no echan en olvido los cuidados que deben acompañar á la enseñanza para que presidan la educación física y desarrollo material de los niños.

Francia, ese país estudioso y previsor, cuyos gobiernos aman tanto á sus administrados, ha tenido la feliz suerte de que el ministro de instrucción pública haya nombrado una comisión especial para que estudie los métodos y procedimientos de instrucción en sus relaciones con la higiene. Acertado ha estado dicho gobernante, pues de nadie es desconocido que la escrófula muchas veces nace en la escuela, y la escrófula es una puerta abierta para la tisis, sin pretender negar los experimentos de Mr. Koch, que ha demostrado que la tuberculosis es causada por la presencia de un microbio; antes al contrario, esto viene más en favor nuestro, pues dicho microbio como todos los parásitos encuentra terreno más abonado para su desarrollo en una naturaleza enteca y miserable; de ahí, pues, que la escrófula, enfermedad de miseria orgánica, si las hay, sea á menudo la primera etapa de la tuberculosis pulmonar.

Una de las principales observaciones que la comisión especial nombrada en Francia ha tenido ocasión de verificar, ha sido el de probar el considerable desarrollo de la miopía entre los niños, señalando al mismo tiempo los remedios que deben aplicarse.

Investigando las causas, es más fácil poner el corretivo; y como quiera que las causas son el alumbrado defectuoso, mobiliario despro-

porcionado, los malos métodos de escritura y los diversos libros escritos en caracteres demasiado pequeños, resulta que es necesario corregir todos estos defectos para hacer que los órganos del alumno no sufran desarreglo tan fácilmente como es en esta edad, en que se amoldan las partes del organismo á las exigencias de los agentes interiores; por lo tanto, es necesario vigilar, además del aparato de la visión, la columna vertebral, la posición de la cabeza, etc.

Los libros, á pesar de que se cree lo contrario, han de tener un tinte pajizo y deben imprimirse con líneas algun tanto separadas, y las letras es necesario que sean del cuerpo ocho ó nueve, puesto que demasiado grandes tampoco es conveniente; procurando que sea legible á un metro de distancia.

La comisión que nombró el ministerio de Francia, cree que la escritura es sin duda el arma más temible y poderosa para combatir la integridad fisiológica, aconsejando, por lo tanto, la escritura recta, apartándose de esta oblicuidad inglesa y de redondo, que exige violentas posiciones; el papel debe ser recto y recto también el cuerpo ha de permanecer durante los momentos de la escritura.

Segun opina el Dr. de Fournós, el asiento y pupitre del alumno ha de ser construido de boj, haciéndose intérprete de las ideas del Dr. Pierd'Hony, de Milán, añadiendo además que el pupitre y el banco han de ser perpendiculares, habiendo un espacio mínimo entre los dos, pero suficiente para que el niño tenga libres sus movimientos en el momento de entrar y salir. El banco y el pupitre deben poder amoldarse á la talla del alumno.

Para escribir debe encontrar el niño enfrente de él un pupitre sólido y de plano ligeramente inclinado. Leerá sin fatigar su vista, para lo cual tendrá el pupitre un movimiento especial para acomodar el libro á los ojos y no éstos á aquel.

El problema más difícil en la actualidad consiste en el alumbrado de las escuelas. Diversidad de pareceres hay en este asunto; pero para mi escaso criterio se me figura que de la mayor cantidad de luz posible debe dotarse á las salas de las escuelas, venga de donde venga, y sea ella natural ó artificial, segun las circunstancias.

Es necesario, pues, que la luz sea más estudiada al dotar de ella á una escuela, pues sin duda que su mala aplicación, deficiencia unas veces, su demasiada abundancia otras, hace que sean tantos los miopes que salen continuamente de nuestros establecimientos públicos de enseñanza.

Todo lo dicho es poco para la trascendencia del asunto, y materia hay suficiente para poderse extender largamente; pero como quiera que no ha de ser el último artículo, como no ha sido el primero referente á la higiene de las escuelas, bastará para el caso que trascribamos las siguientes líneas que inserta un periódico de la corte, y que vendrán perfectamente aquí como resumen de todo lo apuntado.

La mejor posición para leer es la siguiente; si leen de pié deben tener la luz á la izquierda, los brazos igualmente levantados, de modo que el libro esté al nivel del pecho, para no bajar demasiado la cabeza. Cuando leen sentados simplemente no varían estas reglas; pero

— 204 —

—¡Agabemos!—dijo ya impaciente Herr Grosse;—no puedo regocerlos delante de todo el mundo.

—Yo insisto en que sea aquí donde me quiteis la venda.

—¿A que me fuelvo á Londres y os guedais sola?

—¡No por Dios!—dijo Lucila asiéndose á su brazo;—¡sois muy cruel!

—Esferad á tener fuestros ojos, fuestra fiista, y fereis si soy cruel!

Se llevó á Lucila y todos quedamos en la sala víctimas de la mayor ansiedad.

De la manera que se había arreglado, Oscar como futuro esposo de Lucila tenía derecho á entrar en su estancia con su padre ó conmigo. Octavio no, y yo me propomé evitar que lo viera ántes de saber cual de los dos hermanos era Oscar.

Los minutos corrian lentamente á juzgar por nuestro deseo, y el mismo Finch, cosa rara en él, parecía no encontrar una palabra que decir:

Oscar y yo estábamos al otro extremo de la sala, y Octavio, solo y de pié junto á la ventana, parecia preocupado y pensaba quizá en vengarse de la partida que yo le había jugado.

Oscar miró en torno suyo y me dijo:

—Dónde está Celina, Mad. Pratulungo?

Todos habíamos olvidado á la niña, pero Mad. Finch se atrevió á decir entonces que la niña se había deslizado detrás del médico codiciosa sin duda de alguna otra galleta, y todos conocíamos los movimientos que tenían alguna semejanza con los del gato, y comprendimos que se había introducido en la estancia casi entre los pliegues del redinget del alemán.

En breve oímos abrir la otra puerta del cuarto de Lucila, y la voz del médico llamando á la nodriza, y en breve Zillah vino á darnos nuevas de la enferma.

—¿Qué hay? ¿Qué hay?—le preguntamos todos.

—Que por hoy el médico prohíbe que haga uso de la vista.

— 201 —

lechuza, apareció á nuestra vista detrás de él. ¡Mis temores no me habían engañado; detrás de él venía Octavio.

Lucila palideció al adivinar la llegada del oculista y Oscar se deslizó hasta mí, murmurando con angustia:

—Por piedad, haced salir á Octavio.

Yo estreché su mano como dándole una muestra de simpatía, y quise complacerlo y adelantarme al doctor; pero Celina me precelió porque en sus anteriores visitas el doctor y ella habían simpatizado mucho, y esperaba que los bolsillos del alemán fuesen portadores de alguna go'osina, abalanzándose á las piernas del médico y reclamando el monopolio de su atención.

Mientras el doctor la levantaba al nivel de su rostro, Octavio cogió mi mano y me arrastró hácia un extremo de la estancia; en aquel momento el rostro de Oscar se contrajo con angustia, y al verle sentí nuevas fuerzas para luchar contra su hermano.

—Mi conducta,—me dijo este,—os ha debido parecer estraña; no sé lo que os he dicho, desde hace algun tiempo no me encuentro bien, y hoy creo que tengo fiebre.

—En efecto,—le dije secamente.— He creído que estabais trastornado.

El tono de estas palabras no debió dejarle duda del resentimiento que contra él tenía; pero intentó un nuevo esfuerzo añadiendo:

—¿Acaso os he parecido desatento?

—Algo.

—Estaba muy conmovido. Por eso vengo á disculparme con vos.

—Todos lo estamos en este día, bien se os puede permitir que lo esteis.

Quiso tenderme un último lazo para ver si había penetrado su secreto y me dijo:

—Os sorprenderá verme aquí cuando habíamos convenido en que me estaría en las Arcas, pero una orden del médico lo prohibe.

—No os comprendo.



si colocan el libro sobre una mesa, deben tener los brazos tendidos sobre ella y ligeramente doblados el antebrazo y la mano, de modo que contorneen los bordes laterales y el superior del libro.

Para escribir deben colocarse los brazos sobre la mesa desde el codo á la muñeca (los dos al aire); la mano izquierda sujeta el papel con las yemas de los dedos. El tronco debe estar poco inclinado adelante, la cabeza derecha, la barba no lejos del cuello ó del pecho, y sobre todo la altura de la mesa debe ser tal, no estando el niño sentado frente á ella, con los dos muslos, y teniendo el cuerpo y los brazos con la posición dicha, no resulten los hombros á mayor ó menor altura de la que tiene estando uno á pié firme.

Hé aquí, pues, dicho lo más importante, lo que no deberían olvidar jamás nuestros modernos pedagogos, puesto que es de importancia suma en todas ocasiones, y más, mucho más, tratándose de niños enclenques, raquíuticos, dueños absolutos de la escrófula y encaminados hácia la tísis tuberculosa.

Sébase, pues, que la instrucción, sin una higiene bien dirigida, es un robo que la parte moral hace á la material de nuestro cuerpo.

Dr. P. MANAUT.

(De La Revista de Higiene.)

NAUFRAGIO DEL CRUCERO «Gravina.»

Por el correo de hoy hemos recibido tristísimos y conmovedores detalles de la pérdida del crucero *Gravina*.

El citado buque salió del fondeadero de Manila á las cuatro de la tarde del día 8 de Julio, con rumbo á Shanghai, costeaudo hasta Cabo Balinao y siguiendo despues desatracando de la costa.

El tiempo era hermoso, puesto que se aprovechaba la zona posteclicónica del temporal que acababa de influenciar de muy lejos á Manila en días anteriores.

El barómetro subía casi á su nivel natural normalizando sus marcas, y si bien aun conservaba una ligera depresión, esta iba disminuyendo en razón inversa de la distancia del buque al núcleo del

temporal, distancia que no aumentaba mucho y se sostenía por navegar hácia el Norte. Las condiciones de salida eran, pues, inmejorables, á pesar de verificarse en Julio, época en que suelen empezar los ciclones. Había motivos para creer fundadamente que se lograrían seis días buenos para hacer la travesía á Shanghai.

Navegó el *Gravina* con buen tiempo toda la primera singladura; hasta una poca de mar de fondo que en Manila se notaba, fué desapareciendo.

Llegó el barco á cruzar de lleno el canal de Formosa, tan terrible para los navegantes, y el sol declinaba á su ocaso. El barómetro estaba á una altura suficiente para hacer temer un baguío.

El comandante reunió la oficialidad y espuso á la junta los peligros que pudieran correrse, y por unanimidad se ordenó gobernar al Este en demanda de tierra. Se levantaron chubascos; el velo cirroso era cada vez más espeso, y las montañas de Cabo Bojeador se envolvían en plomizo celaje. El ciclón era un hecho, y seguía la misma dirección del *Gravina*.

En la amanecida del día 10 toda la costa de Luzon estaba espesamente tomada, percibiéndose con trabajo en una clara la silueta de Cabo Bojeador; y aprovechando esta circunstancia, forzando la máquina, se montó y siguió el barco por la costa Norte de Luzon en busca del puerto de San Vicente.

La cerrazon de la costa se hizo densísima, y la lluvia garrucha, apenas dejaba horizontes de más de tres cables; el barómetro, á la hora de máxima, estaba en 751 milímetros, y bajaba casi un milímetro por hora; el vórtice se venía encima del buque á pasos de gigante, y el refugio se hacia muy incierto.

Cogiendo la costa el verdoso aguaje del desemboque de un río, que debía ser el Cabicungar, se presentó por la proa en apariencia de estensa bajura. Se gobernó rápidamente sobre babor, para salvar el nuevo peligro, y al poco tiempo, y merced á una clara, se divisó una isla que, costeándola resultó ser la de Fuga en el archipiélago de Babuyan.

La suerte brindaba aquel refugio al *Gravina*, que tomó el puerto de Musa, que prestaba abrigo á las grandes mares que recalaban, y que luego se vieron montar por encima algunas islas.

Fondeó el *Gravina* en el puerto de Musa, cubierto del mar por otra isla, y con un ancla por largo.

Se estableció servicio constante de babor y estribor, echáronse abajo las vergas y se recalaron los masteleros. La máquina quedó lista para un momento dado y esperando los acontecimientos.

Como medida de precaución y notando que el ancla garrea, llevaron nuevamente, situándose al

N. E. de la isla Bari, fondeando las dos anclas principales.

Durante la noche el viento nada cedió y el barómetro bajó de un modo desconocido en los más fuertes ciclones.

El vórtice iba sobre el buque; el viento arreció de una manera extraordinaria, tanto, que para andar á bordo, con sumo trabajo, se ayudaban de andariveles.

Las gotas de agua eran saetas que herían el rostro, envolviendo á la tripulación las aguas del cielo y del mar.

El servicio el buque se consagraba á gobernar á las rachas, poniendo justa la proa al viento, sosteniendo á las dos anclas y aliviándolas con la máquina en movimiento.

Así esperó la crisis el *Gravina*, á las dos y cuarto de la madrugada, marcando el barómetro 732.16 milímetros, soplando el viento con furia, y á la vista casi del ojo de la tempestad.

Merced á una clara, vislumbraron aquellos marinos la isla Fuga algo cerca, y al sondar vieron que habían perdido fondo de 10 á 20 brazas.

Dieron avante á toda fuerza; el viento furioso se llamó bruscamente al Oeste, sin dejar gobernar, y al fondear la tercera ancla; que era el último recurso, el buque encalló por su mitad, anegándose inmediatamente.

Al invadir el agua los hornos del *Gravina*, produjo grandes llamas. Se anegaron los pañoles de efectos explosivos, se cerraron los compartimientos estancos, se izó el contrafoque, se abrieron las seguridades para evitar una explosión de las calderas y se fueron destrincando los botes con el mayor concierto posible.

En situación tan angustiosa y comprometida, los individuos de la dotación cifraban la esperanza de salvar sus vidas en Dios Todopoderoso y en la venida del nuevo día, 11 de julio.

El viento siguió desencadenado y la mar avanzó sobre los infelices naufragos en terrible avalancha, partiendo al buque en sección trasversal por el compartimiento del palo mayor, tumbándose hácia el lado del mar, que le barrió cuanto pudo encontrar.

La pérdida del *Gravina* fué, pues, irremediable y naufragio forzoso.

La disyuntiva era terrible: ó naufragar en la mar ó en el puerto, y aquellos desgraciados marinos deben dar gracias á la Providencia por haberles facilitado al ménos una playa donde salvar la vida de 170 hombres.

Partido y tumbado el buque, precisamente hácia un mar violentísimo que rompía furioso sobre la cubierta, moviéndose de los palos, sacudiéndose

á uno y otro lado, la chimenea desarbolada y llevándose la mar todo lo ménos firme, envueltos en una cerrazón que impedía ver la tierra que estaba á un tercio de cable de distancia, la tripulación entera del buque, refugiada en el medio del puente de estribor que amenazaba desprenderse, vió la primera luz crepuscular del día 11. Entonces se pensó en salvar la vida de tantos naufragos.

A medida que el día avanzaba, el tiempo cedia con mucha más rapidez que entró, aclarando el celaje y cediendo el viento. La tierra, clara ya, brindaba amparo y refugio á los infelices naufragos españoles.

Gran parte de la mañana emplearon en intentar tender un cable á tierra, único medio de comunicación. La resaca seguía muy fuerte y la mar se iba llevando los botes uno á uno.

Tratóse sin embargo de arriar el primer bote con gente más decidida, á cuya cabeza se puso el alférez de navío D. Javier Quiroga, por su espontáneo ofrecimiento; pero apenas se lanzó al costado se hizo mil pedazos y á duras penas pudo salvarse su dotación.

Más tarde, el tercer contraatastre Manuel Gestal se arrojó al mar para llevar una guía á tierra, y en seguida se le vió perecer víctima de su heroísmo.

Su triste suerte no impidió que otros siguieran su noble y valerosa conducta, logrando unos ganar la tierra y ahogándose los demás.

Se lanzaron vergas menores y otros cuerpos flotantes con guías para ver si llegaban á tierra, pero la resaca hacia inútiles estos esfuerzos.

Quisieron ayudar uno de estos cuerpos flotantes, se preparó una verga de velacho en el agua con otra guía y se alistaron para acompañarla tres individuos con el alférez de navío D. Manuel Galon; más apenas trataron de desatracar de á bordo, la verga, girando y golpeando contra la roda del buque, ahogó á aquellos infelices que trataban de la salvación de todos.

Al fin quiso Dios que ganase tierra á nado el mé dico de á bordo D. Eugenio Fernandez Valdés, que se empeñó en llevar otra guía. Esta condujo uno de los cables de acero, que amarrado por el doctor á los árboles facilitó el salvamento, que se verificó en valso corredizos, uno á uno, todos los individuos de la dotación, siendo los últimos el contador, el segundo comandante D. Adolfo Solas y el comandante Sr. Quesada, que pisaron tierra al anochecer del 11 de Julio.

En la operación del salvamento, la rotura de un valso costó la vida al guardia marina don José

—Me explicaré. Ya sabeis que desde hace tiempo hemos llamado la atención del doctor respecto á la situación en que se halla Oscar.

—Lo sé.

—¿Y recordais de que modo Herr Grosse acogió nuestra advertencia?

—Sí, nos prometió ser prudente. Pero al mismo tiempo se negó á mezclarse en asuntos de familia; ya veis que tengo memoria.

—Cierto, pero por lo mismo comprendereis que Grosse quiere afirmar su libertad de acción en este momento, y que Lucila no sea impresionada por el terror en el momento de abrir los ojos; como aquí no hay otro jónen que pueda reemplazarme, me ha rogado que asista, y me coloque en un sitio donde vea yo el primer objeto que hiera los ojos de Lucila; podeis preguntarla.

—Serían ociosas tales discusiones en este momento.

Y le volví la espalda lamentando que todo se conciliase para inducir en error á la pobre Lucila.

Esta y Oscar ocupaban el mismo sitio, Finch se adelantaba con majestad hácia el médico, y Celina, en un rincón, devoraba una galleta de la figura de un caballo que le habia llevado el alemán.

—¡Ah! mi buena Mad. Bratolungo,—dijo el médico tendiendome la mano,—os frevengo que no he gomido y fengo dispuesto á deforar.

El doctor se encaminó hácia Lucila haciendo á Octavio seña de seguirle.

—Afrid las fentanas. Luz, luz, para mi adorable Lucila.

Octavio obedeció dejando un poco más entornada la madera de su lado para que la luz cayese directamente sobre su rostro.

Adivine el designio del miserable; pero ¿qué hacer? ¿cómo producir un conflicto en tal momento! ¡Hubiera querido que la tierra me tragase!

El alemán estendió sus manos peludas y empezó á desliar la venda, mientras Lucila temblaba de pies á cabeza.

—Herr Grosse vaciló, la miró, la pulsó... ¡Silencio profundo rei-

naba en la estancia! De repente una idea luminosa surgió en mi cerebro y cuando Herr Grosse dijo:

—¿Hacer miedo, mi querida Lucila? ¿porqué esos sudores, este pulso tan agitado?..

Me apresuré á contestar:

—Porque somos demasiados, y tantos testigos la intimidan. Llevadla á su cuarto, y nos ireis introduciendo uno á uno cuando lo juzgueis conveniente.

—Sois el Fenis de las mugueres; fueiros consejos faben lo que fueira mayonesa.

Y se dirigió á Lucila para llevársela.

—Recordad lo que me habeis dicho,—dijo ésta con profunda agitación,— me habeis prometido quitarme hoy el vendage.

—Si, pero vos habeis prometido ser tranquila y estais flanca como un papel.

—No temais, estoy serena, podeis quitarme el vendage sin temor.

—¡Ola! ¿tos safeis más que el médico? famos, callad y fenid.

Y Herr Grosse la cogió por el brazo, pero al llegar á la puerta Lucila se detuvo; el color habia vuelto á sus mejillas y el valor á su corazón.

—No,—dijo.—Estoy tranquila. Quitádmelo aquí; aquí quiero ver á Oscar por vez primera.

Me estremecí, miré á Oscar que estaba abismado, y á Octavio cuyo rostro animaba una sonrisa diabólica.

—Reflexionad,—dijo el doctor;—si no gonsentís, offigaré.

—¿Por qué os negais?—dije á Lucila con dulzura.

—Porque quisiera que todo el mundo estuviera presente. ¿Cuántos estais aquí?

—Cineo. Vuestros padres, Octavio, Oscar y yo.

—¿Cineo nada más? Quisiera que hubiera quinientos.

—¿Para qué?

—Para reconocer entre todos á Oscar sin que nadie me lo enseñara.

Vazquez, y estuvo á punto de perecer el alférez de navío D. Adolfo Navarrete.

Ya en la playa los naufragos, formaba singular contraste la alegría de la salvación con el recuerdo de los infelices que perecieron y del buque perdido.

El cuadro que ofrecían los marineros del *Gravina* no podía ser más triste. Los semblantes revelaban un estado de agotamiento de fuerzas, de frío, de hambre, de completa desnudez y los naufragos no encontraban albergue para pasar la noche y sí solo una arenosa playa con manigua, un cielo amenazando lluvia torrencial y una tierra sin agua potable y sin ofrecer medio de alimentación.

Completamente desnudos los más, y algunos envueltos en mantas chorreando, que la mar arrojaba, pasaron la noche aquellos desgraciados, sin más abrigo que el que les proporcionaba la formación de montones de arena.

Amaneció el día 12 y los naufragos se dedicaron desde luego á reconocer la tierra que pisaban.

La gente de una casa de indios, la más cercana, dióles noticia de que la visita se encontraba á unas tres leguas al interior.

Descalzados, desnudos, hambrientos y con sed devoradora de dos días siguieron la caminata.

Llegaron por fin al pueblo, mataron tres carneros que encontraron y comieron por primera vez despues de tantas desdichas. Se distribuyeron en chozas que hallaron abandonadas á causa del mismo temporal que había producido la pérdida del crucero y así repararon sus fuerzas.

Al siguiente día marcharon á pié á la playa salvadora los que se sintieron con valor para ello, pues la mayor parte tenían sus piernas hinchadas y reventadas. Algunos naufragos hicieron la expedición á caballo en compañía del gobernadorcillo.

Repuestos de víveres, recibió orden el alférez de navío D. Saturnino Montojo, de ir á Aparri á dar cuenta telegráfica del suceso y en busca de auxilios.

Se levantó el campamento en la playa con las velas que se llevaron de á bordo, se normalizó en lo posible la vida militar de la dotación, y se dió sepultura en la playa á los cadáveres del guardia marina D. José Vazquez y del contraestre Manuel Gestal.

La caja fué de lo primero que se salvó en el siniestro.

De Aparri llegaron cuantos víveres se necesitaban, ropas y vinos, y normalizada hasta cierto punto la vida de aquellos desgraciados, emprendieron con ahínco los trabajos de salvamento de pertrechos del *Gravina* que se veía medio desguazado.

El 17 de Julio vieron con gran regocijo llegar al crucero *Velasco*, cuyo comandante les prodigó frases de cariño y de consuelo.

Se pidió y se obtuvo del comandante del *Velasco* una tregua para el reembarque y terminada, se hizo á la mar el buque con los naufragos y los efectos salvados con rumbo á Manila.

**

En el naufragio fallecieron el alférez de navío D. Manuel Galon; el guardia marina D. José Vazquez; el tercer contraestre Manuel Gestal, los cabos de cañon de segunda clase, Benito Pedro Rey y Antonio Crosa, el marinero de primera José Bengochea; los marineros fogoneros de primera Andrés Ramos y Francisco Javier Pineda y los soldados de infantería de marina Manuel Perez Benedito y Gregorio Muñoz.

Seccion Local.

El comandante de Marina de Vigo participó á las autoridades superiores del Departamento que el domingo 14 del actual salía el cañonero *Segura* de aquella ría para la Isla de Ons en la de Marin, con objeto de auxiliar el salvamento del vapor *Vizcaya* varado, y en comprometida situación, sobre los bujos de aquella Isla.

¡Eureka! Ya sabemos los justos motivos por los cuales los sabios de Grecia que rigen algunos periódicos regionales no hallan bien que el *Segura* abandone el fondeadero de Vigo. Cuanto es humanitario, regular y levantado, no puede entrar en el magin de tan elevados pensadores.

Llora infeliz Segura,
de los mares al través
tu terrible desventura
pues mereces la censura
de Araña, Concha y Cortés.

INSTITUTO PRIVADO DEL FERROL.—Los alumnos que hayan de verificar matrícula en estudios generales, de segunda enseñanza ó de comercio se servirán hacerlo antes del día 30 del corriente en que termina el plazo de la matrícula ordinaria.

Hasta el día 20 se admiten alumnos de primera enseñanza que hayan de ingresar en la segunda.

Ayer dió cuenta á las autoridades el alcalde de

Coreubion de que se había declarado el cólera en aquel pueblo. Así, á secas.

Justamente alarmados, hemos tratado de averiguar inmediatamente lo que de verdad hubiera en el particular y hoy hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

VILLAGARCIA 17, 12:20 t.

La salud pública en esta villa y Coreubion inmejorable. No hay una sola enfermedad en ni fallecido. La noticia del alcalde de Coreubion, no solo es inexacta sino que carece en absoluto de fundamento. A Fonton llegó una familia procedente de Alicante, toda en buena salud. Se le aisló y se le impusieron siete días en observación. No hay más.

En la secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña, entró una causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Domingo Ramon Delgado, por lesiones á Antonio Bobo, y en la sala de lo civil estaba señalada para hoy otra causa procedente del mismo juzgado entre D. Bernardino Doce y doña Andrea Lopez sobre pago de soldadas.

El 23 de Julio llegó á Cavite en el transporte *San Quintín* el batallón de infantería de marina, procedente del departamento de Cartagena. Ha sido alojado en el hospital de San Juan de Dios.

Se ha concedido á D.ª Josefa Perez de las Cuevas y Delgado, viuda del inspector de Sanidad de la Armada D. Manuel Ferrer Trinidad y Ortiz: la pensión anual 1, 650 pesetas.

Venciendo el 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua interior y exterior, é inscripciones nominales de igual Renta, ha dispuesto la Dirección general de la Deuda en orden circular fecha 2 del corriente, que se admitan en esta provincia los cupones del expresado vencimiento, desde el 15 del corriente hasta el 30 de Noviembre inmediato y las inscripciones de corporaciones civiles, sin limitación de tiempo.

En su consecuencia se ha acordado publicarlo para conocimiento de los interesados los que deberán tener presente las siguientes prevenciones.

1.ª La presentación de cupones, tendrán lugar en la Intervención de Hacienda comprendidos en las facturas especiales que la misma oficina facilitará á los tenedores.

2.ª Las inscripciones nominativas, se presentarán también comprendidas en dobles facturas que se daran en la propia oficina, segun la costumbre establecida.

Retiramos gran parte del original que teníamos preparado, con el objeto de dar cabida en nuestro periódico, á los conmovedores datos que sobre el naufragio del hermoso crucero de guerra *Gravina*, se recibieron en el ministerio del ramo por el último correo.

El *Boletín Oficial* publica una disposición del gobierno civil de la provincia para que los ayuntamientos remitan en el preciso término de cinco dias á dicho gobierno el resumen de sus presupuestos de gastos é ingresos.

Un caballo que tirando por un carro subía en la mañana de hoy por la calle de San Eugeni, se desbocó, y la circunstancia de ser cuesta arriba impidió que atropellase á alguna de las personas que á aquel momento transitaba por la citada calle.

Dice nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia*:

«Parece que en el traslado al Ferrol de las fuerzas de artillería, quedarán en nuestra ciudad una compañía y la plana mayor del expresado cuerpo.»

Esto es lo que pide *El Anunciador* en esta santa novena.

¡Música, música!

Ayer ha empezado la guardia municipal á reparar bolas de estrigina á los perros que no llevaban bozal ó no iban sujetos por cadena.

No creemos que éste sea el mejor procedimiento para exterminar los perros, pues aparte del aspecto repugnante que estos presentan, creemos que en las actuales circunstancias pudiera ser origen de más de un disgusto.

Ayer empezó en el distrito de Naron la cobranza de la contribución territorial industrial y sal. El plazo para pagar la termina el día 20 del corriente.

Comité de salubridad pública del Ferrol.

Sesion del día 16.

Bajo la presidencia del Sr. Lestache se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio que se remitió á la Alcaldía, por considerarlo urgente el Comité, denunciando algunos puntos relativos á la higiene y salubridad pública para que aquella autoridad tome las medidas oportunas.

Se insistió en la sesión presente que proceda acentuar de una manera enérgica, el peligro que pueda ocasionar el estado de alcantarillado que falta en la calle del Sol y Castañar; y ya que por lo costoso no sería factible hacer la calle en condiciones de tránsito cómodo, construyese al menos y como medida higienica el alcantarillado, repitiendo en esta sesión que interin estas obras no se verifiquen, que se procure la limpieza.

Algunas secciones presentaron ya las notas denunciando las faltas que referentes á la higiene y salubridad, encontraron en la inspección; y este Comité acordó consignar, que si el Ayuntamiento no toma algunas medidas enérgicas para corregir las faltas denunciadas, se verá en la sensible necesidad de disolverse, por falta de cumplimiento de algunas de sus más importantes medidas, que rieñten el prestigio que al Comité incumbe y lastima la susceptibilidad de los individuos que lo constituyen.

Se dispuso que por la prensa local se diese publicidad á los acuerdos más importantes tomados por este Comité ya para su satisfacción ya también para conocimiento del público.

La comisión encargada de formular el proyecto relativo á la construcción de hospitales barracas de que se trató en otra sesión, emitió el pensamiento, antes de presentar el proyecto cuyo encargo se le confirió, de que creían necesario la construcción de tres hospitalillos barracas de dos pabellones cada uno, y capaz de seis camas cada pabellon, formando un total de treinta y seis camas, indicando como sitios más oportunos á su juicio, las baterías, alto de canido y campo de San José: que su construcción fuese de tablas de pino embricadas, y cimiento sobre postes de cantería que se eleven una tercia sobre el pavimento: que el régimen interior sea del Municipio, nombrando al efecto número suficiente de médicos para la asistencia de los atacados, como así mismo el personal de practicantes, enfermeros, camilleros etc.: que estos hospitales se hallen provistos de abundante agua y demás elementos que las necesidades exijan.

Y no habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Ferrol 16 Setiembre 1884.—El Presidente.—Rafael Lestache.—El Secretario, Pastor Nieto.

Noticias de Galicia.

El parricidio de Teis.

En Pontevedra se ha celebrado la vista de la causa así denominada; de la reseña que hace del acto un periódico tomamos lo siguiente:

El procesado ocupaba el banquillo de los acusados.

Faustino Gonzalez, es un hombre como de unos treinta y dos á treinta y seis años de edad, sin barba, cejijunto y de aspecto inofensivo, poco simpático. Nótese en su fisonomía algunos rasgos que caracterizan perfectamente una muy poco clara inteligencia.

Hechos.

El señor secretario, dá lectura á la prueba documental, de la que resulta, que el citado Faustino Gonzalez infirió á su padre en la noche del 31 de Mayo varias heridas graves, hasta 18 con una navaja muriendo el herido á las cinco de la mañana del 1.º de Junio.

El hecho ocurrió en el lugar denominado Caleiro.

Juan Gonzalez, carpintero, padre natural del acusado, vivía en compañía de una criada llamada María Amoedo, la que segun se decía de público, estaba embarazada de su amo.

Juan Gonzalez, en vida de su difunta esposa había hecho testamento declarando heredero universal y único de sus bienes y los de su mujer á su hijo Faustino, con la clausula de que en caso necesario podían retraer, esta es su voluntad bien los dos, ó ya cualquiera de los supervivientes esposos.

Al día siguiente del fallecimiento de la mujer del Juan Gonzalez, presentose en su casa Faustino en reclamación de la parte de herencia que le correspondía.

El padre negóse á la petición de Faustino, haciéndole er vera absurda mientras él viviese: el hijo descargóle dos golpes con una hacha de partir leña, de los que se libró el agredido.

Tres meses despues, el Faustino, descargaba dos tiros á su padre, de los que también se libró gracias á cerrar en tiempo la puerta de su casa.

Cuando Juan Gonzalez tomó para criada á la María Amoedo, su hijo Faustino separose de su

compañía. Descubierta el embarazo de esta, Faustino veía en los propósitos que abrigaba su padre de casarse con María, la segura pérdida de su herencia.

He ahí el móvil del crimen.

El reo, trabajaba en la estación del ferro-carri de Vigo, y el 31 de Mayo último, viniendo de otros talleres á las ocho de la noche, encontró en el citado lugar de Caleira á su padre que había salido con el objeto de cojer agua para poner en remojo unos guisantes: abrazose á él, y gritándole «¡ay mi padre, eu quero divertirme con V!» le asestó diez y ocho puñaladas, huyendo inmediatamente.

El herido dió varias voces, á las que acudieron algunas personas del lugar, y su criada que había visto desde la ventana, la mayor parte del crimen.

Un detalle curioso: El día 14 de Junio recibió el Sr. Juez Instructor de Vigo; un anónimo en que se le decía que muy cerca de la casa del procesado, se hallaba enterrada en diferentes sitios la ropa que la noche del crimen vestía el Faustino Gonzalez.

En efecto fué hallada.

El fiscal califica el delito de parricidio sin circunstancias agravantes ni eximentes. Pide para el procesado, la pena de cadena perpétua, interdicción civil, pago de costas y 2000 pesetas de indemnización.

La defensa no está conforme con la primera de las conclusiones, aceptando la segunda y tercera. Pide se le imponga al Gonzalez, la pena de cadena temporal en su grado mínimo y accesorias.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular.)

MADRID 17, 11:40 m.

Continúan recibiéndose noticias satisfactorias del cólera en España, donde disminuye considerablemente el número de casos sospechosos.

En Francia y en Italia también disminuye.

Los izquierdistas hacen guerra sin cuartel al Gobierno; háblase de inteligencias entre moretistas y sagastinos.

Continúa la escasez de noticias y esto es causa de que no transmiten estos días más telegramas.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestino, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. —Dz CHASELL, condesa de Goutgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 63 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 30 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras. 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores, boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Ferrol.—Farmacia de San Roman.

AU PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
Calle del Havre, Boul^l Haussmann, Calle de Provence y Calle Caumartin
PARIS

Acaba de salir á luz

El Catalogo Album ilustrado de Modas y Novedades de la Estacion de Invierno, será enviado **GRATIS y FRANCO** á quien pidiere á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Este Catalogo se publica en las lenguas siguientes: Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Alemán, Sueco y Dinamarqués. Se envían igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

VÉASE EN NUESTRO CATÁLOGO el anuncio referente á la nueva rebaja de nuestra tarifa para los envíos franco de Porte y de Aduana á toda España.

SE CIERRA LA EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES

127-CALLE REAL-127

Realiza las existencias y sirve pedidos en todo tiempo, de plantas de salon y aire libre, árboles frutales y de adorno, semillas de flores y hortalizas y herramientas de jardineria.

Representante.—Eduardo Varela.—Ferrol,

ALAMBIQUE - VALYN Envío franco del prospecto

Portátil, de hogar central y para todo Combustible

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE (PRELIMINAR)

Para Ensayos, Destilaciones Domésticas, Industriales, Económicas, &c.

Indispensable en todo Laboratorio, Destileria, Explotacion de minas, &c.

De primera calidad. Quintas, Casas particulares y otras.

FABRICA DE OBRERO ROJO ESTANADO

SOLIDO, FACIL DE EMPLEAR

Capacidad: 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

Acompañado de la noticia. Precio sin precedente: 50. 75. 100 pesetas, ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

BOQUET Constructor

PARIS: 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS

UNICO CONCESIONARIO



OPRESIONES ASMA NEURALGIA
CATARROS, CONSTIPADOS, CUARADOS
Por las CIGARRILLOS ES
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 139, rue St-Lazare, París
En principales Farmacias de España: 2 P. la Sala.

CAMISERIA DE LA MARINA.



CASA ESPECIAL EN CONFECCION DE ROPA BLANCA,
PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA,
CON MEDALLA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Esta casa que lleva de existencia 16 años, siempre ha tenido especial cuidado de proporcionar equidad, puntualidad, esmero, buena confección en todos sus géneros, á fin de que éstos den el mejor resultado y mayor duración á nuestros parroquianos y público en general.

Tenemos un gran surtido de camisas desde el infimo precio de 10, 12, 14, 16, 24, 30, 40 y 50 reales, para hombre.
Camisas de señora, de 11, 14, 16, 20, 24 á 60 reales una.
Chambras de id. lisas, á 8 reales.
Chambras con bordados, á 14, 16, 20, 24, 30 y 40 reales.
Enaguas con bordados, á 24, 30, 40 á 60 reales una.
Peinadores, á 14, 16, 20, 30 y 40 reales.
Pantalones, de 8, 16 y 24 reales.
Mantones de batista, de 20 á 24 reales.
Idem de piqué, de 24 á 40 reales.
De 4 reales en adelante, camisas y chambras para primera y segunda

dad.
Completo surtido para carastillas, desde lo más humilde á lo más rico.

Gran coleccion en toda clase de tejidos del reino y extranjero.
Inmenso surtido en percales y cretonas para trajes, colores solidos, á 1, 2, 2 1/2 y 3 reales vara.

Lanas para trajes de hombre, de 12 á 40 reales.
Merinos, cutis, tricot de verano, franelas, colchas en todas clases estameñas, muletones acolchados y lisos, piqués, camisetas para la estacion, calczoncillos de baño y pañuelos de seda, colores solidos.

En la seccion de géneros blancos, tenemos la seguridad de que ningun otro pueda competirnos, tanto por la buena calidad, como en precios de estos.

Corbatas para hombre, las que vendemos al por mayor y menor.
Corte distinguido y esmerada confección.

113—SINFORIANO LOPEZ—115.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, Bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral. despues de haber recurrido á todas las formulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. Facilitando siempre la expectoracion. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Gran diploma de honor y medallas de varias clases.—Sin rival en mineralizacion (2) gramos por litro.—Escrófulas, herpes, reuma, empobrecimiento de sangre, etc., etc.—Aguas

BAÑOS DE LA TOJA.

cloruradas sódicas ferruginosas.—16 á 60 grados.—Julio, Agosto y Setiembre.—Fon-da.—Casino.—Pilas de mármol.—Excelentes playas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 107

CHOCOLATES Y CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

24 MEDALLAS DE PREMIO,

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

VINOS DE MESA TRES AÑOS.

PAGO DE LAS ARCAS

SOBRINO DE AUJE VALLADOLID.

Marca depositada.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAN.

Este VINO TINTO NATURAL, que tan buena acogida ha merecido de los inteligentes, reúne á lo agradable lo higiénico, por no tener composicion alguna.

Deposito general en Ferrol: Establecimientos de los DOS HERMANOS Mesana y Gómez, calle de la Magdalena, números 70 y 53.

NOTARIA DE LOPEZ PARDO Real, 159, pral.

El Domingo 21 de Agosto á las 12, se veificará en esta Notaria la subasta de los dos pisos que deja esta núm. 7, de la calle de San Francisco de esta poblacion.

Del tipo y titulo informaran en dicha Notaria. alt.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende una casa núm. 26 en la calle de San Ramón, que se compone de dos pisos, cuartos y patio. El remate sea á las 12 de la mañana del 21 del corriente en el despacho del procurador D. Constantino Valera calle Real núm. 67. 5-1

SE VENDE

la casa núm. 23 de la calle de Rochel.

En la misma informarán. 4-1

PARA VILLAGARCIA, VIGO, y demas escalas hasta Barcelona

Saldrá de este puerto el 17 del actual el vapor español.

BARAMBIO.

Consignatario D. Demetrio Pla Real 155

D. BENITO F. ALONSO.

CIRUJANO DENTISTA,

DOLORES, 22.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 8 de la calle Pario Bajo, compuesta de cuatro cuerpos en la misma daran razon.

PERDIDA.

Se publica á la persona que haya encontrado una pulsera de plata que se extravió el Domingo último desde la Iglesia de San Julian hasta la calle Real se sirva entregarla en la casa de Maria Lopez Real 88 donde además de agradecerse se le gratifera. 4-2

PARA RIVADEO, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá de este puerto, el 18 del corriente, el vapor español

Manuel Perez.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, N. Perez. — San Francisco núm. 1.

PARA VAL ENCIA Y BARCELONA

Saldrá de este puerto, del 18 al 19 del corriente, el vapor español

TER.

Admite pasajeros solamente. Consignatario, N. Perez, San Francisco núm. 1.

Cuerpo de Infanteria de Marina.

Los jóvenes mayores de 17 años que deseen ingresar en la academia para Cabos establecida en San Fernando y sepan cuando menos leer, escribir y las cuatro reglas de enteros pueden presentar desde luego solicitudes al coronel del 2. Regimiento activo, Real, 116, estendido en papel del sello 11. y acompañado de fe de bautismo, certificado de buena conducta y permiso de sus padres ó tutores; en inteligencia de que los solicitantes deben medir cuando menos 1 metro 545 ms.

UNA CARIDAD

Concepcion de los Rios habitante en la calle de la Iglesia núm. 80 bajo es una señora vergonzante que vive en la mayor indigencia, y suplica á las personas caritativas se sirvan socorrerla en algo, que Dios se lo pague á ella tambien.

VAPOR

NUESTRA SRA. DE MONSERRAT.

Viaje diario entre Ferrol y Coruña, y vice-versa.

Admite toda clase de carga á precios corrientes.

Por una acreditada compañía, se asegura la carga que este buque conduzca á un octavo por ciento.

Informes, en Ferrol D. Andrés Borda, Galiano, 64.

En la Coruña, D. José Longueira, Marina, 24.—Consignatario.